



RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

DIPUTADOS
ARGENTINA

FECHA

12/07/2019

ORDEN DE COMPRA

FIRMA

SELLO

Aclaración de la Empresa

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**Dirección de Compras - Departamento de Compras****CUIT: 30-53421333-2****Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.****Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar****Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876****Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (SE ADM)****PROCEDIMIENTO DE SELECCION****Tipo: Contratación Directa - Por monto - Art 9, inc 5, ap a) - 1****Nro: 21 Ejercicio: 2019****CUDAP: EXP-HCD 671/2019****OBJETO DE LA CONTRATACION**

CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE CAPACITACIONES DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 108 / 2019 de fecha 28 de Junio de 2019.**DATOS DEL ADJUDICATARIO****Señores: CLAUDIO FONTANA****CUIT: 20169012947****Domicilio: MONTES DE OCA 253 CABA****Teléfono: 15-3180-1842****Fax:****E-Mail: info@claudiofontanaconsulting.com**

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
3	1	15	Unidad	Comunicación efectiva - Horas	\$2.890,00	\$43.350,00
4	1	10	Unidad	Manejo y resolución del conflicto - Horas	\$2.890,00	\$28.900,00
8	1	10	Unidad	Sinergia y gestión de equipos - Horas	\$2.890,00	\$28.900,00
9	1	5	Unidad	Design thinking - Horas	\$3.590,00	\$17.950,00

SON PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL CIEN CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 119.100,00**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Las capacitaciones se dictarán en el Anexo A (Av. Rivadavia 1841) y en el Anexo H (Av. Callao 86) de la H.C.D.N.

ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (8) meses

OCHO (8) meses a contar desde el mes siguiente al de la fecha de la suscripción y retiro de la Orden de Compra

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

3.4.5

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
JEF. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN